PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 de agosto de 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luz Esther Velásquez Rodríguez
CONTRATO No:	**C01.PCCNTR.2254116/2021**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas de formación adscritos a la Doble Titulación (articulación con la media), de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta para la vigencia 2021.
VALOR:	$34.753.306
CONTRATISTA:	Danilo Tovar Hernández
NIT:	80147044
LUGAR DE EJECUCIÓN:	META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/02/2021
FECHA DE INICIO:	12/02/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Nueve (09) meses y veintitrés (23) días sin exceder al 31 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$34.753.306
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 11.386.749
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total de la presente contratación la suma $34.753.306 COP. El cual estará amparado en el CDP 2521 del 20 de enero de 2021 dependencia: 953211 Centro de industria y servicios del Meta - integración con la media, posición del catálogo del gasto: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Pago correspondiente a 17 días del mes de febrero por valor de $2.016.403 COP. B) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de $3.558.359 COP, cada uno o por fracción de mes. C) Un Tercer pago correspondiente a Seis (06) días del mes de Diciembre de 2021 por valor de $711.672COP.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Impartir formación profesional en las Fichas :2060793, 2275649, 2275615 y 2275613	**ANEXO 1**
2	Participar activamente mediante aportes en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la	Realizado en mes anterior	**N/A**

	elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión de la Red o del Equipo Ejecutor del Programa, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).		
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.	Realizado en los meses de febrero y marzo	N/A
4	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de	Reporte de juicios en Sofia Plus	**ANEXO 2**

	seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. – Elaborar acta de cierre de etapa lectiva y productiva.		
5	Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
6	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta, si así se requiere.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
7	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Actualizar el cargue de la anterior información mediante el aplicativo One Drive de	Evidencias de formación, actividades en Territorium	**Anexo 3**

	Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM.		
8	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Formación integral en cada una de las fichas a cargo	**Anexo 1**
9	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio digital al Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM, el día 25 de cada mes, mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM.	Reporte mensual de intructor	**ANEXO 4**
10	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	Uso de Territorium para desarrollo de actividades	**Anexo 3**
11	Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación, en las que aplique para el programa de articulación con la media (Doble Titulación) del SENA.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
12	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario	Esta acción se ejecutara cuando	N/A

	que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
13	Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral.	Seguimiento a etapa prodcutiva de la ficha 2275649	**Anexo 6**
14	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
15	Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
16	Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el one drive dispuesto para tal fin.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
17	Participar en la generación y proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
19	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está	N/A

	realizadas con las empresas y/o sector externo.	establecido en el contrato.	
20	Responder por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Planilla pagada de seguridad Social	**ANEXO 5**
22	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
23	Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual.	Se registra la información al sistema	**Anexo 6**
24	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
25	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

26	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
27	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato, conforme a los lineamientos del programa SENNOVA del SENA en concordancia con los indicadores de gestión del CISM.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
28	Apoyar la realización de la feria empresarial de la media técnica.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
29	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
30	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Realizado en mes anterior	N/A
31	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato	Se prestan los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia,	Todos los anexos

	con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	
32	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
33	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector(a), el Supervisor y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
	007	**$ 3.558.359**	**$ 23.366.557**	**$ 11.386.749**	**60%**		

OBSERVACIONES

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación del contratista, así mismo los

documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato
El Contrato No. **C01.PCCNTR.2254116/2021** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 60 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA
Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No **1073563341** fecha de pago 27/07/2021 expedido por Compensar correspondiente al mes de julio del año 2021

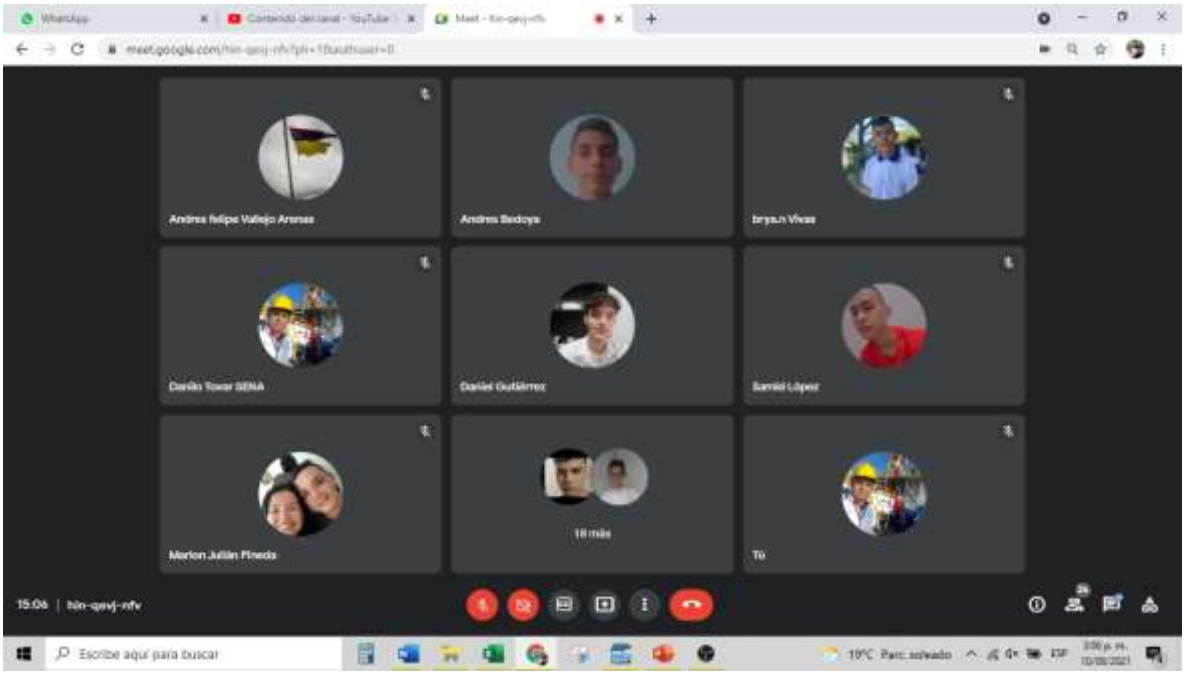
El presente informe se firma en Villavicencio en agosto de 2021.
Atentamente,

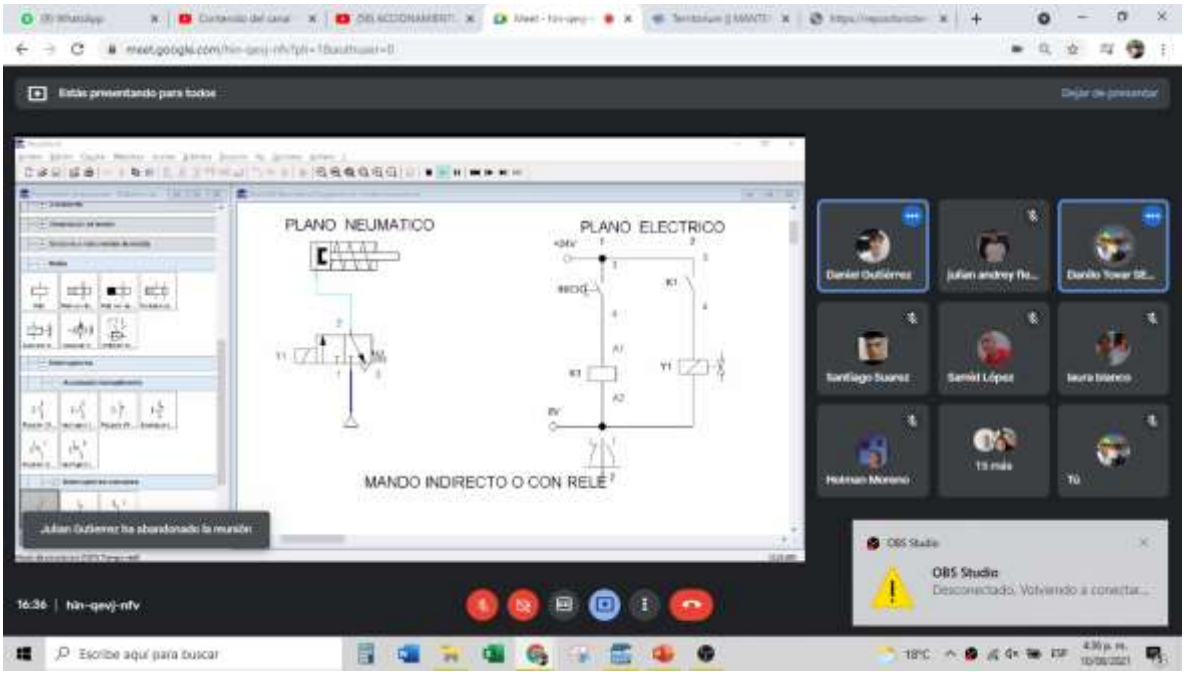
John Albeiro Diaz Cuadro
Coordinador de Programas especiales
Supervisor del Contrato No. **C01.PCCNTR.2254116/2021**

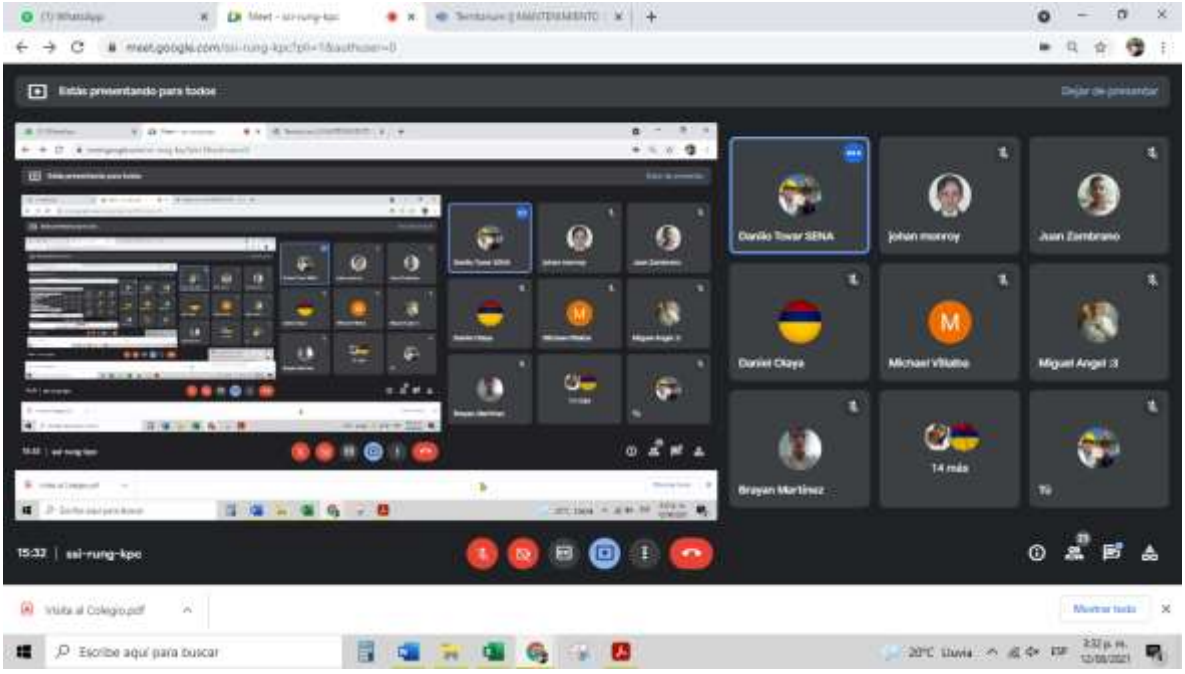
DANILO TOVAR HERNÁNDEZ
C.C. No. 80147044
Contratista

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos de programas especiales

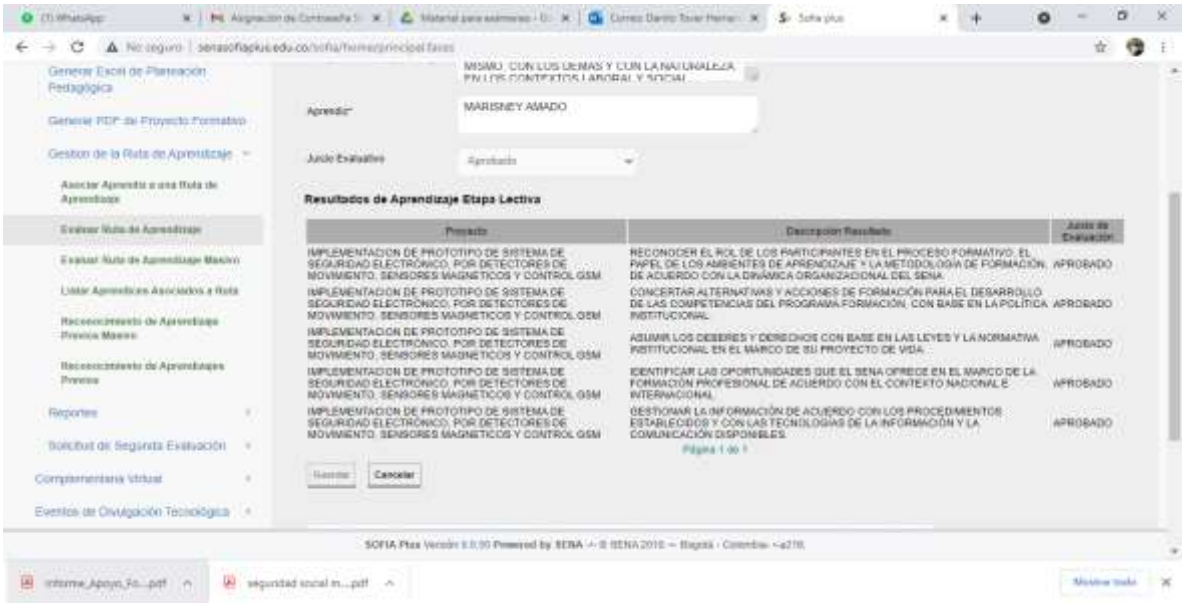
ANEXO 1:


Andres felipe Vallejo Arenas
Andres Bedoya
bryan Vivas
Danilo Tovar SENA
Daniel Gutiérrez
Samid López
Marlon Julián Pineda
18 más
Tú
15:06 | hin-qevj-nfv
Escribe aquí para buscar

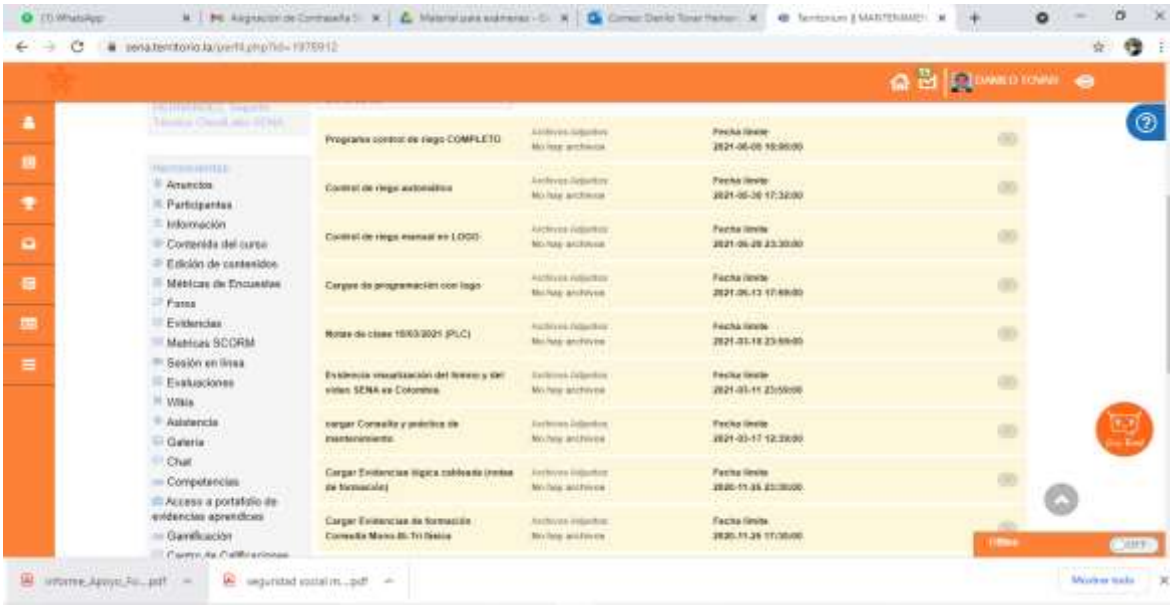

Estás presentando para todos
PLANO NEUMATICO
PLANO ELECTRICO
MANDO INDIRECTO O CON RELÉ
Julian Gutierrez ha abandonado la reunión
OBS Studio
Desconectado. Volviendo a conectar...
16:36 | hin-qevj-nfv

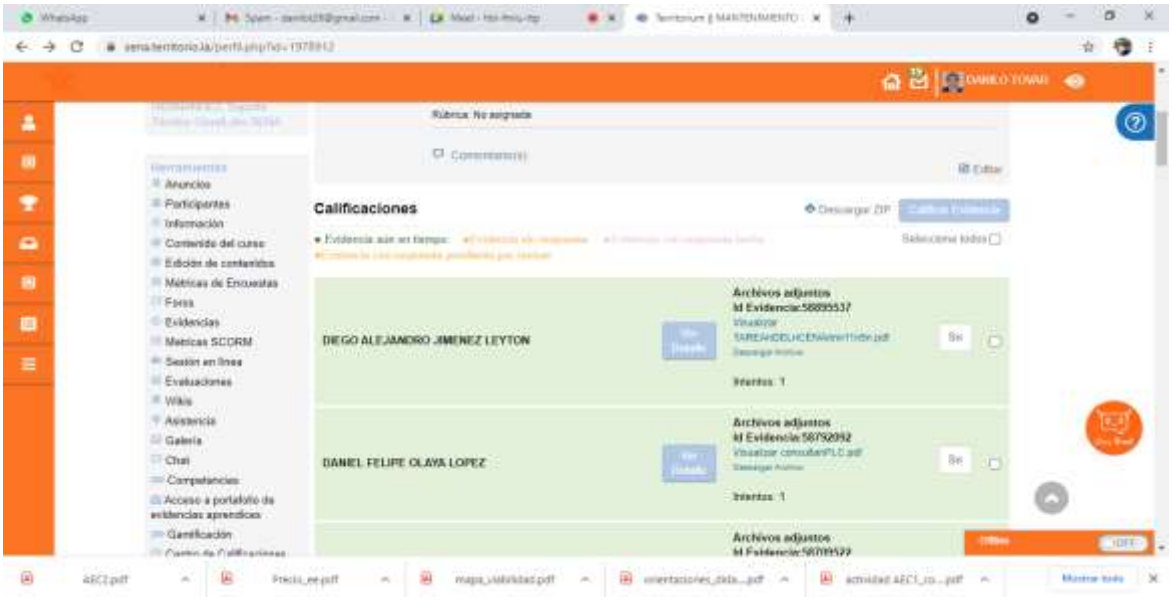

Estás presentando para todos
Danilo Tovar SENA
johan monroy
Juan Zambrano
Daniel Olaya
Michael Villalba
Miguel Angel :3
Brayan Martinez
14 más
Tú
15:32 | ssi-rung-kpc

ANEXO 2:

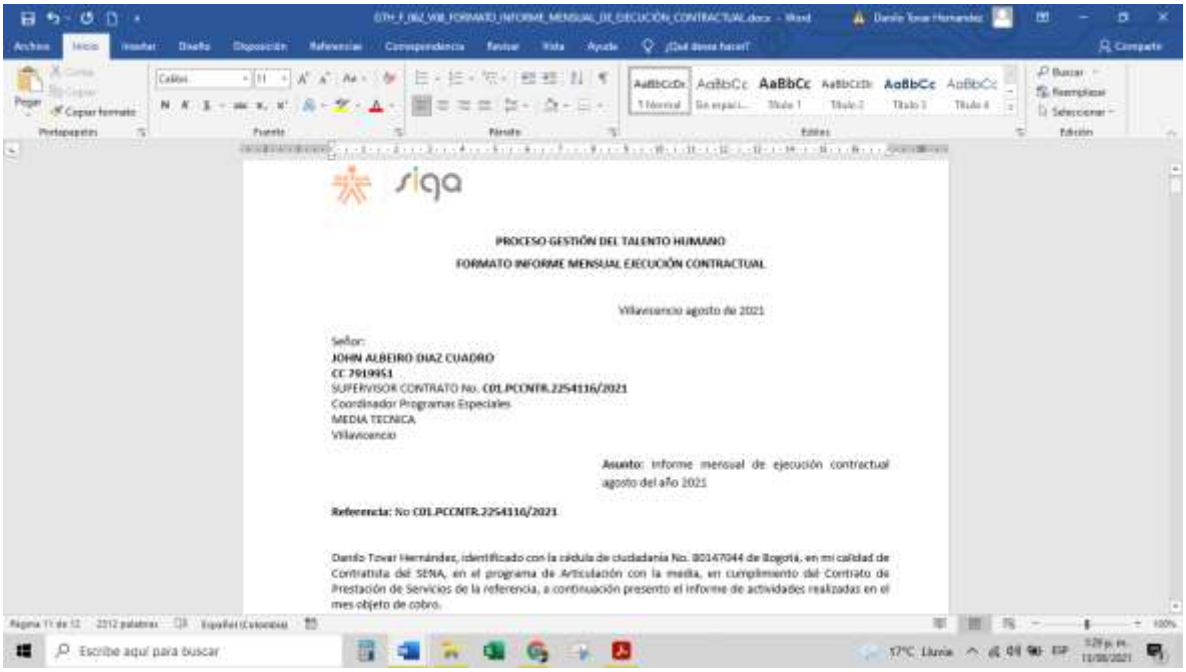


Anexo 3:




Calificaciones
DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ LEYTON
DANIEL FELIPE OLAYA LOPEZ

Anexo 4:



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio agosto de 2021

Señor:
JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
CC 7919951
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCONTR.2254116/2021**
Coordinador Programas Especiales
MEDIA TECNICA
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2021

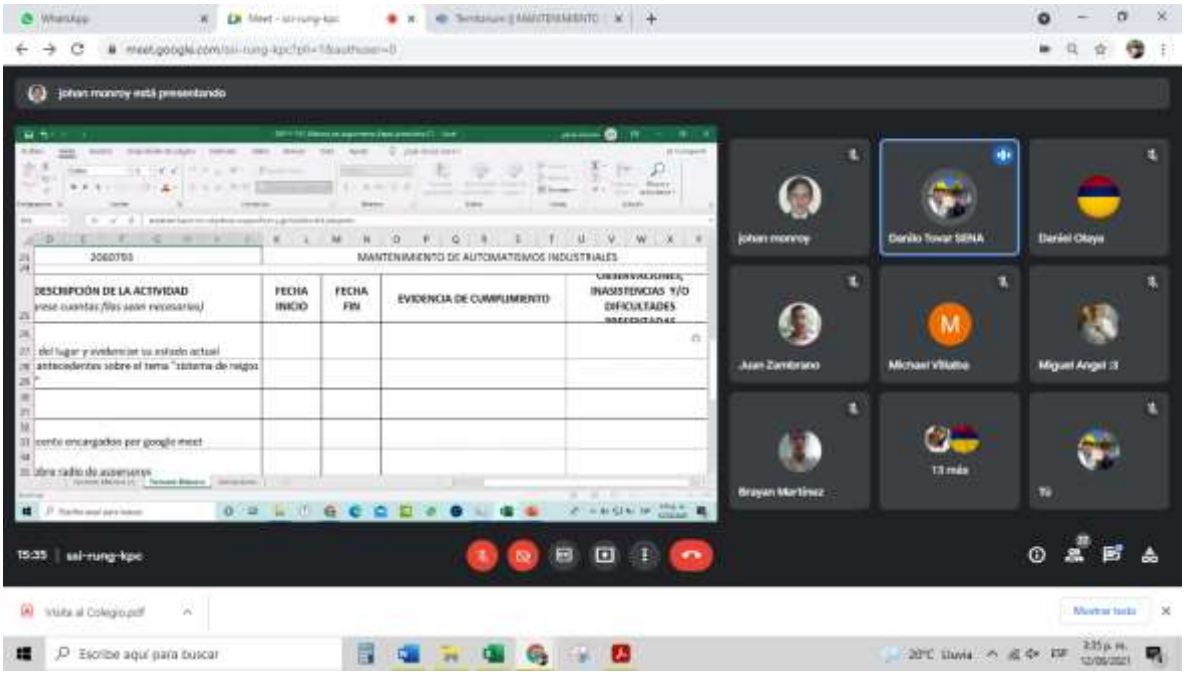
Referencia: No **CO1.PCONTR.2254116/2021**

Danilo Tovar Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80147044 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la media, en cumplimento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

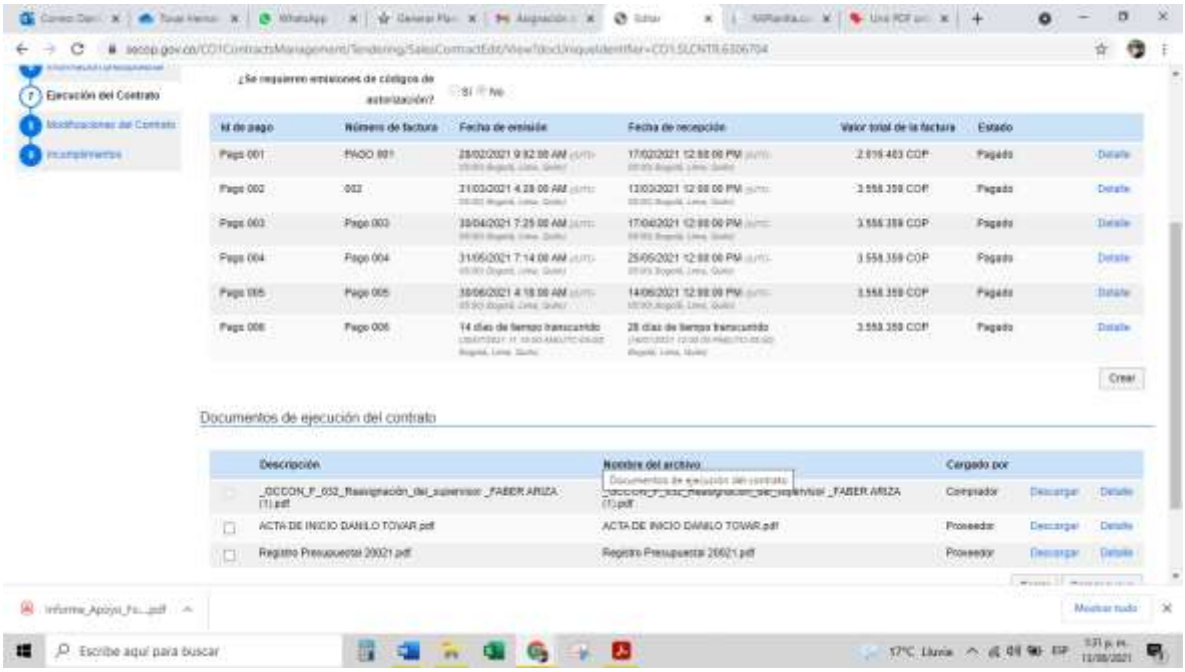
Anexo 5:

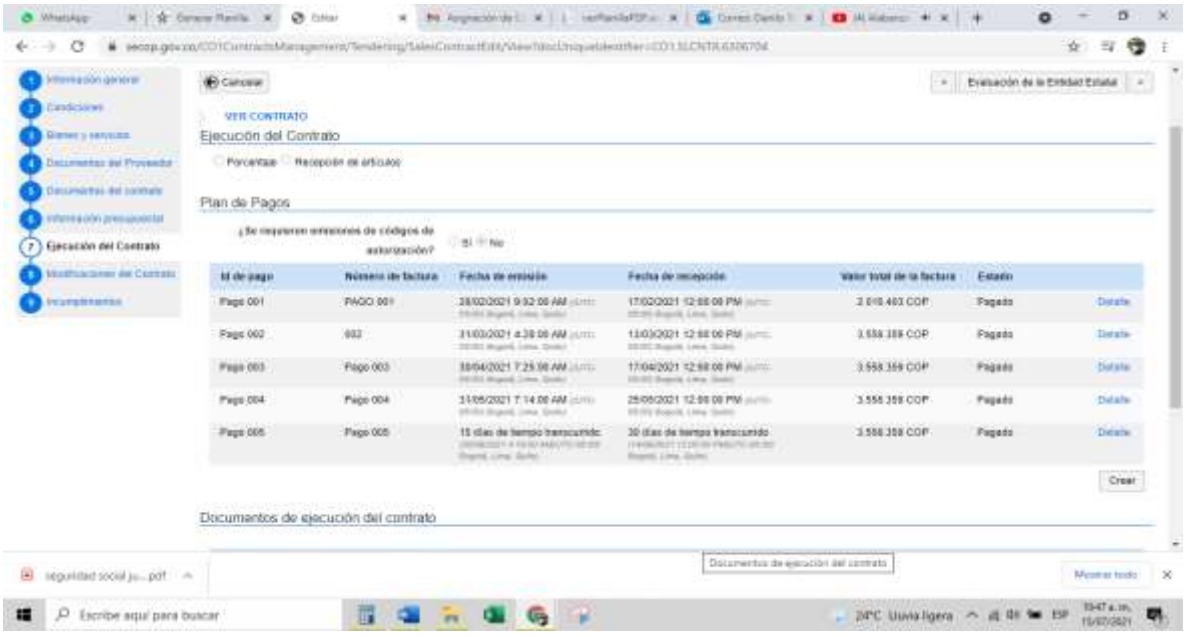

compensar | miplanilla.com
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Anexo 6:


johan monroy está presentando
MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FECHA INICIO
FECHA FIN
EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES
Danilo Tovar SENA
Daniel Olaya
Juan Zambrano
Michael Villalba
Miguel Angel
Brayan Martínez
13 más
Tú
15:35 | sai-rung-kpc
Escribe aquí para buscar

Anexo 7:


Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
Pago 002
Pago 003
Pago 004
Pago 005
Pago 006
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ACTA DE INICIO DANILO TOVAR.pdf
Registro Presupuestal 26021.pdf
Proveedor
Escribe aquí para buscar


Cancelar
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Escribe aquí para buscar